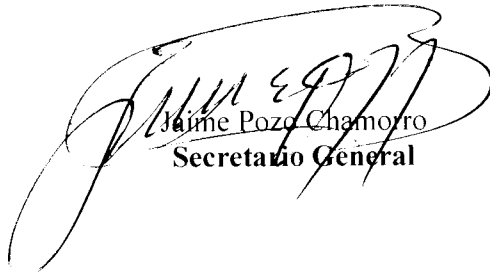


CASO No. 1981-12-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintiocho y treinta días del mes de mayo de dos mil trece, se notificó con copia certificada del auto de 17 de mayo del 2013, a los señores, Juan M Latacumba Cusin, en la casilla judicial 2643, Carlos Rene Yazbek Apolo en la casilla judicial 357 y correos electrónicos y Rodrigo Mauricio Mariño Montalvo en la casilla constitucional 374, como consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.



Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/svg